



193163

Int. Cl.: HelR

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D<sup>a</sup> JOSEFA GIL IZQUIERDO, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Baños Viejos, 3. - - - -  
por: "REGLETA PARA CONEXIONES ELECTRICAS, PERFECCIONADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una regleta para conexiones eléctricas, perfeccionada, del tipo de las compuestas por un bloque con una canal de alojamiento y situación de elementos de conexión tipo pinza que por el otro lado de la canal emergen en respectivos terminales enchufables en una base de conexión.

La característica fundamental de la presente regleta, que pertenece al tipo anteriormente descrito, radica en que dispone en forma monopieza con el bloque



básico unas alas perfiladas, perpendiculares a éste, determinantes en cada extremo de una guía de introducción y soporte de la tarjeta portadora del circuito impreso conectable a los elementos de conexión tipo pinza. También  
5 es importante el hecho de que dichas alas presentan en su zona de base unas prolongaciones a modo de gatillo para enganche directo en ventanas correspondientes practicadas en la placa de conexión de la regleta. Para asegurar el posicionado de la tarjeta, llevan además las mismas alas  
10 citadas, cerca de su extremo libre unas ranuras en "U" determinantes de otras tantas lengüetas, con uñeta saliente hacia el interior, que constituye el tope superior para las tarjetas una vez acopladas.

Otra característica fundamental de la actual  
15 regleta es su posibilidad de actuación doble, es decir por sus dos caras, a cuyo efecto los elementos de conexión pueden ser de tipo duplicado permaneciendo su característica de tipo pinza, debiendo llevar en este caso la placa de conexión una ranura central para permitir el  
20 paso inferior de otra tarjeta.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no  
25 limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista lateral en alzado de la regleta en cuestión, parcialmente seccionada.

La figura 2 muestra una vista en planta superior  
30 de la propia regleta.



La figura 3 se corresponde con otra vista en alzado pero de perfil de dicha regleta.

La figura 4 es un detalle en planta de la placa de conexión cuando el elemento de conexión es de tipo sencillo como se representa en la figura 5 en alzado frontal.

La figura 6 es una vista en alzado frontal del elemento de conexión cuando es de tipo doble, y va destinado a placas de conexión como la representada en detalle en planta en la figura 7.

La figura 8 muestra un alzado frontal de uno de los posibles elementos separadores acoplables a la regleta.

Según tales figuras, la regleta para conexiones eléctricas, perfeccionada, objeto del presente modelo de utilidad, está constituida por un bloque básico -1- provisto de la canal donde se fijan y sitúan los elementos de conexión de tipo pinza integrados por laminillas -2- en "H" con las patillas dentadas -3- de conexión directa a la tarjeta impresa, y con los terminales -4- conectables a la placa de conexión -5-.

Es importante en el presente modelo que el bloque -1- se prolongue por sus extremos, perpendicularmente y en forma monopieza, en unas aletas perfiladas -6-6a- determinantes de respectivos canales guía -7-7a- para introducción de la tarjeta-circuito, rematándose inferiormente en unas prolongaciones -8- a modo de gatillo para enganchar directamente en ventanas -9- practicadas en la placa de conexión -5-.

También las alas -6-6a- llevan cerca de sus



extremos superiores, unas ranuras -10-10a- en "U" invertida que determinan sendas lengüetas enfrentadas -11-11a- y provistas de respectivas uñetas -12-12a- constitutivas de topes superiores que impiden la salida fortuita de la tarjeta, y aseguran la conexión de la misma en los elementos de conexión -2-, entre los cuales pueden ir colocados elementos separadores -13- en "U" con patillas -14-14a- asimismo de enganche en la canal de la regleta, en vez de aquellos elementos de conexión, para asegurar aislamiento entre dichos elementos.

Otra característica fundamental de la actual regleta es la posibilidad de admitir elementos de conexión de tipo doble, como el representado en la figura 6 que dispone de dos pares de patillas -15-15a-, uno entre los terminales -16-. Para ello, la placa de conexión -5a- llevará una ranura central -17- que permita el paso de la tarjeta para su conexión en el par de patillas inferiores -15a-. Esto resulta muy interesante para casos de separación de tarjetas, que pueden sustituirse por el lado opuesto, sin cesar la actuación del circuito del aparato al que vayan incorporadas.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta regleta para conexiones eléctricas en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 5 1.- Regleta para conexiones eléctricas, perfeccionada, del tipo compuesto por un bloque básico con una canal de situación de los elementos de conexión de tipo pinza, con el que conecta la correspondiente tarjeta portadora del circuito impreso, c a r a c t e r i z a d a esencialmente porque dicho bloque se prolonga, perpendicularmente en forma monopieza por sus extremos, en dos 10 alas perfiladas, determinantes de guías para la introducción de la tarjeta y rematadas en su zona de base en prolongaciones a modo de gatillo para enganchar en ventanas practicadas en la placa de conexión, llevando 15 además cada ala una ranura extrema en "U" determinante de una lengüeta elástica con una uñeta saliente hacia el interior que colabora en la seguridad de conexión y situación de la tarjeta por constituir un tope superior para la misma.
- 20 2.- Regleta para conexiones eléctricas, perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada asimismo porque los elementos de conexión del tipo pinza, optativamente son dobles, admitiendo indistintamente tarjetas por ambos lados, para lo cual la placa de conexión dispone 25 de una ranura de paso de la tarjeta por el lado contrario al convencional.
- 3.- REGLETA PARA CONEXIONES ELECTRICAS, PERFEC-CIONADA.

20.7.75

193163

- 6 -



Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 JUL 1975

JOSEFA GIL IZQUIERDO

P. A.

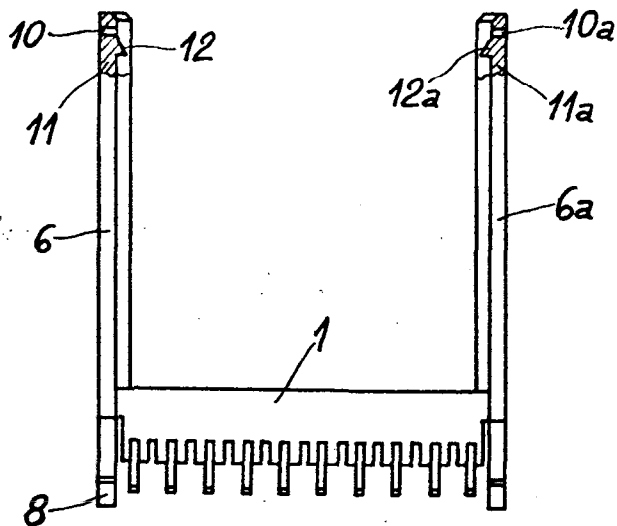


Fig. 1

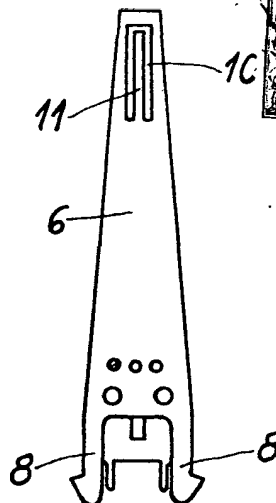


Fig. 3

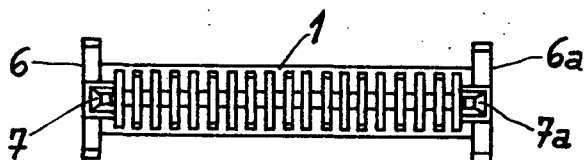


Fig. 2

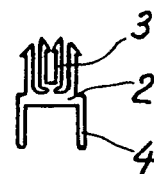


Fig. 5

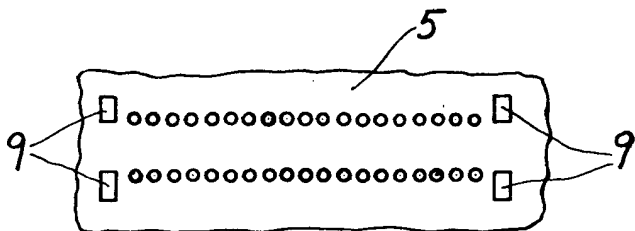


Fig. 4

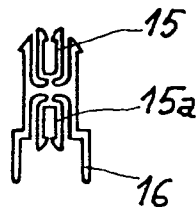


Fig. 6

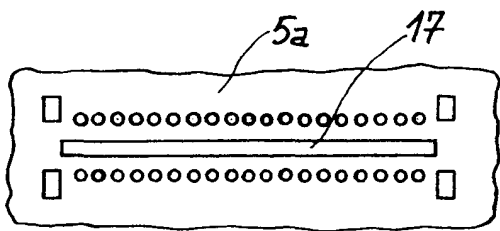


Fig. 7

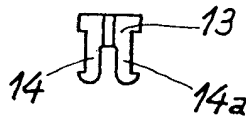


Fig. 8

Madrid H de Julio de 1973  
 MANUEL VE RAFAEL  
 P. E.  
*(Signature)*